

## **Escondiéndose a plena vista: las mujeres negras y la fabricación de una nación blanca**

Erika Denise Edwards<sup>1</sup>

### **Resumen**

La final de la Copa Mundial Masculina 2014 enfrentó a Alemania contra Argentina. Los espectadores hicieron observaciones y realizaron apuestas. ¿Quién tuvo la mejor defensa? Y, sorprendentemente, ¿por qué Argentina carecía de jugadores negros? Para explicar por qué Argentina carecía de un jugador negro, algunos observadores se basaron en los viejos mitos de la desaparición de los negros. Sin embargo, la desaparición de la población negra es más compleja. La blancura y la negritud no son rasgos fijos, la desaparición constituye una serie de elecciones hechas por los descendientes de africanos para negar que su negritud avance socialmente a una blancura idealizada.

Mi presentación examina a concubinas, esposas, madres e hijas descendientes de africanos que buscaron la distancia de la negritud para obtener privilegios para ellos y / o sus hijos en Córdoba, Argentina. En primer lugar, convierte a las mujeres afrodescendientes en protagonistas más que en víctimas de la desaparición. En un intento de obtener ascenso social, los descendientes de africanos negociaron su propia desaparición. En segundo lugar, se centra en cómo las elecciones de las mujeres afrodescendientes para escapar de su negrura contribuyen al estudio de las identidades raciales en la Argentina de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

---

<sup>1</sup> Doctora en Historia (Florida International University). Assistant Professor University of North Carolina at Charlotte.

## **Escondiéndose a plena vista: las mujeres negras y la fabricación de una nación blanca**

La investigación para el estudio de la desaparición de los negros en la Argentina comenzó inesperadamente en 2002, mientras estudiaba allí. Como mujer negra en un país muy blanco, sobresalía. Encarnaba lo “otro”. Al principio, me sentí incómoda, pero luego me di cuenta de que mi negritud no significaba lo mismo en la Argentina que en los Estados Unidos. Mi negritud, que define mi identidad en los Estados Unidos, se volvía invisible en la Argentina. A pesar de alentar a los argentinos a que me llamaran “negra” o “black” (si me hablaban en inglés), encontraban otros términos como “morocha” o “mulata” para describirme.

Aunque la mayoría de los argentinos se negaba a llamarme “negra”, eso no significaba que no usaran el término. Al contrario, escuchaba que se referían a otros que no parecían fenotípicamente negros, según los estándares norteamericanos, con la etiqueta “negro” ¡sin dudar! “Negro” describía afectuosamente a los seres queridos o negativamente hacía referencia a los pobres. Usado como un término cariñoso o una ofensa, negro se aplicaba a todo el que no encajara físicamente en la definición de blancura de la Argentina. Sin embargo, yo, una afrodescendiente, seguía siendo invisible a pesar de verme fenotípicamente negra.

El irónico uso inclusivo y exclusivo de “negro” atrapó mi interés y comencé a explorar la historia de los negros en la Argentina haciendo a los argentinos la siguiente pregunta: ¿Qué ocurrió con la población negra? La respuesta más común que recibí de los argentinos fue: “No hay negros. Desaparecieron”. Seguí haciendo la pregunta en viajes posteriores mientras desarrollaba mi investigación. Recibí diversas respuestas, como que el gobierno argentino usó soldados negros como carne de cañón durante las guerras de la independencia (1810-1820), las guerras civiles que siguieron (1820-1861), y la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870); los negros contrajeron la fiebre amarilla y murieron; o los negros emigraron a Uruguay. George Reid Andrews descartó estos mitos en su libro (Andrews, 1980). Pero la frase más común enunciada en la Argentina fue: “No hay negros. Desaparecieron”.

Con el tiempo, hice dos observaciones respecto de esta respuesta breve y popular. Primero, la frase “no hay negros” perpetuaba la narrativa del excepcionalismo argentino. Muchos países latinoamericanos reconocen su diversidad étnica y, a menudo, ofrecen una narrativa nacional de mestizaje o identidad mixta. La Argentina no encuadra en este modelo. Por el contrario, la imagen de la Argentina sigue siendo una excepción debido a la inmigración europea, que lo convirtió en un país blanco en lugar de mixto. Segundo, la respuesta “desaparecieron” sugería que lo que había ocurrido con la población negra seguía siendo un misterio<sup>2</sup>. Si los negros desaparecieron, habían existido previamente. Sobre la base de estas observaciones, una población negra no entra en la imagen nacional de la Argentina.

A lo largo del camino, reformulé mi pregunta. Una vez que pregunté “¿qué creó la invisibilidad negra?”, mi investigación pasó de un enfoque estrecho que no podía

---

<sup>2</sup> El verbo “desaparecieron” hace referencia a la Dictadura de 1976 a 1983. Más de 30.000 personas desaparecieron debido a que el Estado recurrió al terror, la tortura, los secuestros y los escuadrones de la muerte. El paradero de muchos de los llamados “desaparecidos” sigue siendo desconocido. El término “desaparecido” sugiere que aquellos que no están pueden volver. No estoy sugiriendo que este término “desaparecido” se aplica al pasado negro de la Argentina. En cambio, reconozco por qué algunos argentinos usan la expresión “desaparecieron”. En el caso de la historia negra de la Argentina, es más probable que apunte a la respuesta desconocida de lo que ocurrió a la población blanca

puntualizar una razón específica a un estudio más abarcador de identidad en la Argentina (Andrews, 2016; Frigero, 2006; Geler 2010; Alberto y Elena, 2016). La invisibilidad negra es el proceso de “editar” o borrar las contribuciones de los afrodescendientes a la narrativa nacional. Como ha señalado George Reid Andrews, “la mayoría de los países pueden reconocer la esclavitud”, pero, después de la abolición, los afrodescendientes “se integraron pacífica y exitosamente a la sociedad nacional, dejando de existir como un grupo separado, identificable y ‘visible’” (Andrews, 2016:4). Profundizar en las características que definen la identidad dentro de la Argentina reveló que la cuestión de la invisibilidad negra marcó la construcción vigente de las categorías raciales. La raza no es una característica fijada en la Argentina; en cambio, las condiciones políticas, económicas y sociales la forjan constantemente y crean una identidad que sigue fluyendo. Por ejemplo, la condición de blancura equivale a privilegio, riqueza, libertad y educación, y tiene sus raíces en el período colonial (siglos XVI a XIX). A la inversa, la noción de negritud equivale a desventaja, pobreza, esclavitud e ignorancia, y también comenzó en el período colonial. Como resultado, la opción ideal para muchos afrodescendientes a lo largo de la historia de la Argentina ha sido, cuando es posible, la blancura<sup>3</sup>.

*Escondiéndose a plena vista* delinea el ascenso de los afrodescendientes a la blancura, como una serie de elecciones hechas por ellos mismos y como un proyecto institucionalizado construido por las autoridades del Gobierno y la Iglesia. Sostengo que la invisibilidad negra está arraigada en las íntimas relaciones forjadas entre los afrodescendientes y los dueños de esclavos y sus familias, las autoridades eclesiásticas y/o las elites políticas. Para examinar estas relaciones íntimas, me centro en las mujeres afrodescendientes debido al rol que desempeñaron en el hogar, un espacio clave de intimidad.

El foco en las mujeres afrodescendientes apunta a dos objetivos. En primer lugar, examinar a las mujeres afrodescendientes revela que la política, las políticas sociales y las actividades económicas de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX aumentaron la invisibilidad negra que las mujeres afrodescendientes usaron en su búsqueda de la blancura. Segundo, convierten a las mujeres afrodescendientes en las protagonistas en lugar de las víctimas<sup>4</sup>. Estas mujeres se liberaron de la “mancha” de su color; así, negociaron su propia invisibilidad (Andrews, 1980; Lewis, 1996; Geler, 2010; Geler, Guzmán y Frigerio, 2016; Frigerio, 2011). Más aún, las mujeres de ascendencia africana aprendieron las reglas de la blancura y, cuando y *si* era posible, mejoraron su vida y la de sus hijos. Su opción de adscribir a la blancura revela cómo algunas mujeres afrodescendientes sobrevivieron a la esclavitud y la libertad. Esto no puede ser subestimado, ya que la blancura significaba una vida mejor para las mujeres afrodescendientes que podían adscribir a ella, y, para algunas, esa era la única opción. Me centro en cómo las concubinas, esposas, madres e hijas afrodescendientes navegaron y aprendieron los contornos de la blancura, y forjaron sus propias experiencias (von Germeten, 2013). Sin embargo, reconozco —y la presentación detalla— que la blancura no estaba a disposición de todas las mujeres de ascendencia

---

<sup>3</sup> A pesar de la tendencia histórica de que los afrodescendientes elijan la blancura, desde fines de la década de 1990 hasta hoy, la defensa de los afrodescendientes ha aumentado tremendamente. Varios grupos políticos y activistas como la Diáspora Africana en la Argentina (DIAFAR) están liderados por afrodescendientes que reconocen su negritud como parte de una diáspora africana más amplia.

<sup>4</sup> Una inexactitud común enfatiza que las mujeres afrodescendientes no tenían opción en el proceso de blanqueamiento. La creencia común sugiere que las guerras de la independencia y las posteriores guerras civiles mataron a tantos hombres afrodescendientes que las mujeres afrodescendientes solo podían conseguir hombres blancos. De este modo, las mujeres se convirtieron en canales biológicos de la desaparición.

africana. Algunas mujeres afrodescendientes no adhirieron a las reglas del patriarcado y la blancura, mientras que otras carecieron de las relaciones necesarias para lograrlo. No obstante, delineando la adscripción de las mujeres afrodescendientes a la blancura, esta ponencia organiza la literatura sobre invisibilidad en dos áreas: periodización y género.

## **Periodización e invisibilidad negra**

La búsqueda de la blancura de los afrodescendientes ha llevado a la invisibilidad negra en otros países hispanoamericanos además de la Argentina (Bryant, O'Toole y Ben Vinson III, 2012; Vinson III, 2001; Vinson III y Restall, 2009; Proctor III, 2010; von Germeten, 2006; Gudmundson y Wolfe, 2010; Lasso, 2007). Su decisión de abandonar su negritud junto con la disposición de las autoridades gobernantes de rechazar su historia negra y africana creó dos escenarios diferentes de identidad nacional, de narrativas nacionales: el de las naciones que sostienen una identidad mestiza, en lugar de negra, en la región andina, América Central y México, y el de las que reclaman una identidad blanca en lugar de negra en el Cono Sur (Chile, Argentina, Uruguay). El proceso de borrar la negritud puede ubicarse a fines del siglo XVIII, un período caracterizado por la calidad o la supuesta persona pública de un individuo, la fluidez política y la agitación social, y la Ley de Libertad de Vientres o abolición gradual. Etiquetas como “español”, “indio” y “negro” conformaban el vínculo con la calidad junto con la ocupación, la riqueza, el lugar de origen y el honor de una persona<sup>5</sup> (Guzmán, 2013). La posterior aparición de otras etiquetas de calidad como “mestizo”, “mulato”, “zambo” y “pardo” marcó siglos de mestizaje e intentos de los funcionarios gubernamentales de incorporarlos a una compleja jerarquía social conocida como el *sistema de castas*. La calidad dependía de diversos factores sociales, económicos y políticos, lo que significaba que la identidad de un individuo seguía fluyendo y dependía de la percepción de otros.

Sin embargo, etiquetas como “mulatos blancos” o “mulatos claros” encontradas en registros notariales y testamentarios en procesos judiciales que describían individuos “del color de los españoles” revelaban, de acuerdo con la historiadora Verónica UndurragaSchuler, una marcada “realidad social y comprensión de que las castas de color blanco existían” y representaban una “subversión absoluta de” la jerarquía social. (UndurragaSchuler, 2009: 352-353) Estas castas de color blanco perturbaban el orden social y complicaban la identidad por la confusión que causaban. Esto se convirtió más en problema con el correr del siglo XVIII porque el color cada vez más definía la calidad. Los que podían pasar lo hacían y, según las autoridades gubernamentales, la blancura alcanzada por los afrodescendientes contribuyó al crecimiento de la agitación social en el siglo XVIII.

La agitación social marcó una tensión entre un antiguo régimen y los ideales iluministas que circulaban por el Mundo Atlántico. Estas tensiones llegaron al frente durante la Época de la Revolución, un período de rebeliones y guerras, en toda América. Para enfrentar lo que las autoridades consideraban una creciente afrenta contra su estatus

---

<sup>5</sup> Los documentos coloniales rara vez usaban la etiqueta “blanco”. En cambio, el término “español” describía la población que poseía pureza de sangre. Sin embargo, “blanco” se usaba como un calificador especialmente para las castas que podían pasar y pasaban por españoles. El término “blanco” adquirió más uso después de la independencia y reemplazó la etiqueta “español”, que sólo se aplicaba a lo de la península. El extremo opuesto, “negro”, denotaba un estatus esclavizado o liberado, asociado a menudo con ancestros africanos.

español privilegiado, la Corona española implementó las Reformas Borbónicas, una serie de políticas que reforzaron las jerarquías sociales para aumentar los ingresos de la Corona desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX<sup>6</sup>(Kuethe y Andrien, 2014; Pearce, 2014). Explorar las políticas, como los Bandos de Buen Gobierno que apuntaban al ascenso social de los afrodescendientes, localiza e individualiza el discurso político y la resistencia social durante el final del siglo XVIII y el principio del siglo XIX.

Junto con la supuesta blancura de los afrodescendientes, la Ley de Libertad de Vientres, o abolición gradual, liberó a todos los niños nacidos de madres esclavas y marcó un escape formal de la negritud<sup>7</sup>(Nash, 1988). En Hispanoamérica, las repúblicas promulgaron la Ley de Libertad de Vientres comenzando con Chile en 1811, seguido por las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1813, Gran Colombia en 1824 y Perú en 1825, lo que significó la desaparición lenta de la esclavitud<sup>8</sup>(Candioti, 2016; Barragan, 2016). Las pujantes repúblicas otorgaron a los esclavos una vía para la libertad porque rompieron las cadenas que ataban a los afrodescendientes a su negritud. Pero, antes de poder ser completamente libres, las autoridades pusieron en marcha una capacitación social institucional o educación pública para alcanzar una blancura deseada que preparaba a estos niños para la libertad. Ya no más esclavizados y formados socialmente, los afrodescendientes liberados lograron una medida de blancura que los intelectuales de fines del siglo XIX elogiaron como el ideal.

La mayoría de los estudiosos que examinan la invisibilidad negra se centran en este último período conocido como “blanqueamiento”, de 1860 a 1914 (Andrews, 1980; Geler, 2010; Cirio, 2009; Platero, 2004; Castro, 2001; Schávelzon, 2003; Geler, 2011; Cejas y Pieroni, 1994; Martín, 1998). Al igual que la Argentina, muchos otros países latinoamericanos buscaron inmigrantes europeos como forma de aportar modernización y progreso a sus costas (Andrews, 2004). Los intelectuales de fines del siglo XIX justificaron las políticas que alentaban la inmigración europea usando teorías pseudocientíficas que pretendían probar la superioridad biológica de los “blancos” sobre los “no blancos”. En lugar de implementar políticas de segregación para sancionar la superioridad blanca, las autoridades argentinas buscaron eliminar la negritud a través de la inmigración y el mestizaje europeo. La constante llegada de hombres europeos a través de la inmigración hizo que esta meta fuera alcanzable. Intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), a menudo, mostraban a los mulatos como prueba de progreso porque “tenían la fuerzabruta del africano y el intelecto del europeo” (Sarmiento, 1909: 67). En efecto, Sarmiento, y otros intelectuales como él, se unieron a otros países latinoamericanos que apoyaron el blanqueamiento<sup>9</sup>. Sin embargo, la confianza a fines del siglo XIX no explica los orígenes y las elecciones cotidianas que

---

<sup>6</sup> Las Reformas Borbónicas buscaban aumentar los ingresos de la Corona a través de la implementación de políticas y reformas políticas, sociales y económicas.

<sup>7</sup> La abolición gradual comenzó primero en Pennsylvania en 1780. Para la abolición gradual en los Estados Unidos.

<sup>8</sup> Las Provincias Unidas del Río de la Plata comprendían los actuales países de Argentina, Uruguay y Paraguay. Gran Colombia comprendía los actuales países de Venezuela, Colombia y Ecuador.

<sup>9</sup> A comienzos del siglo XX, parecía que el proyecto de modernización había alcanzado el éxito. En 1905, un artículo de la revista *Caras y Caretas* afirmaba que “la [raza] negra va perdiendo [...] su color primitivo. Se hace gris. Sedisuelve. Se aclara. El árbol africano está dando flores blancas”. Juan José Soiza Reilly, “Gente de Color,” *Caras y Caretas*, 25 de noviembre de 1905. Otra cita atribuida a Sarmiento declaraba: “Si quiere ver una persona negra, debe ir a Brasil”. Casi 100 años después, el ex presidente de la Argentina Carlos Menem también trazaría un paralelo entre los dos países, sosteniendo que “nosotros [Argentina] no tenemos negros en nuestro país, ese es un problema de Brasil”, durante una visita a la Howard University en Washington, DC. Jorge Fortes y Diego Ceballos, *Afroargentines* (Latin American Video Archives, 2002), <http://www.lavavideo.org/>

los afrodescendientes hicieron para adquirir la blancura y lograr la transición al blanqueamiento institucionalizado, que se produjo antes de la consolidación del Estado-nación a fines del siglo XIX. Para comprender cómo y por qué los intelectuales y los políticos adscribieron a las modernas nociones de blanqueamiento, es imperativo que los estudiosos profundicen en el período anterior. Mi marco temporal, fines del siglo XVIII y principios del XIX, cubre una importante transformación de la adscripción de los afrodescendientes a la blancura —elección individual o blanqueamiento institucionalizado— y se integra a estudios que brindan una historia más compleja y coherente de la invisibilidad negra (Goldberg, 1994; Mallo, 1991; Rosal, 2009; Ghirardi y Siegrist, 2008).

## **Género e invisibilidad negra**

Comenzando con el contexto de las Reformas Borbónicas a fines del siglo XVIII, examino cómo los roles de las mujeres de ascendencia africana en el hogar (cohabitación, matrimonio, maternidad y educación) ayudaron a su ascenso social. Las concubinas eligieron involucrarse en relaciones ilícitas con hombres de la elite española y subvertir las leyes suntuarias, que surgieron en 1785 para impedir la emulación de los españoles. Del mismo modo, las prometidas obtuvieron movilidad social casándose con hombres españoles a pesar de las restricciones sobre matrimonios desiguales a través de la aprobación de la Pragmática Real en 1776 y el Corolario Real en 1778. Las madres lucharon por su libertad y la de sus hijos en casos de libertad en disputa que siguieron en el siglo XIX. Las hijas aprendieron las conductas deseadas a través de la educación formal, que la Iglesia aprobó en 1811. Juntas estas mujeres de ascendencia africana dieron nacimiento figurativamente a una nación blanqueada.

Las decisiones de las concubinas de cohabitar con hombres de la elite española les otorgaron acceso a privilegios y protecciones mientras permanecieran en esa relación (Guzmán, 2010; Martínez-Alier, 1974; Furtado, 2009; McKinely, 2016; Chaves, 2000; Guevara, 2005; Morgan, 2004; Nazzari, 1996; Twinamn, 1999; Morrison, 2005; Clark, 2013; Mannearelli, 2007; Winters, 2016). Definidas por las autoridades gubernamentales y eclesiásticas como “amistades ilícitas”, la cohabitación y otras relaciones íntimas entre mujeres afrodescendientes y hombres españoles florecieron a pesar de su ilegalidad y las relaciones desiguales de poder. Debido a esta intimidad, que podía manifestarse en relaciones amorosas, algunos dueños de esclavos liberaron a sus concubinas esclavizadas y a sus hijos (Mannarelli, 2007; McKinely, 2016; Guzmán, 2010). A pesar de la ilegalidad, estas relaciones íntimas no solo brindaban libertad, sino que permitían a las mujeres de ascendencia africana emular a las mujeres españolas. Tener una piel más clara, lo que los documentos describían a menudo como “el color de la mujer española”, y vestirse como una mujer española, facilitaban a algunas mujeres afrodescendientes la búsqueda de la blancura<sup>10</sup>.

Del mismo modo, las prometidas acusadas de tener “mala sangre”, o sangre manchada, lo que hacía referencia a sus ancestros africanos, se casaban con hombre españoles por las protecciones legales y los privilegios (Seed, 1988; Arrom, 1985; Socolow, 1989; Saether, 2003; Ghirardi, 2010; Shumway, 2005; Fuentes-Barragan, 2016; Quinteros, 2010). En respuesta al crecimiento de “matrimonios desiguales”, la Corona española

---

<sup>10</sup> AAC Juicios Criminales, (1789-1794) Leg. 37 Tomo III, Exp. 11.

sancionó la Pragmática Real de 1776 y el Corolario Real de 1778<sup>11</sup>. Para casarse con sus prometidos, las mujeres acusadas de mala sangre sostenían ser españolas o indias, porque ambas identidades borraban su asociación con la esclavitud, que comprendía la negritud. Las prometidas que afirmaban ser españolas demostraban su blancura por su asociación con redes familiares y sociales españolas. Mujeres acusadas de tener mala sangre también aprovecharon el Corolario Real de 1778, que declaraba que los caciques debían ser considerados en la misma clase que “españoles distinguidos” y sometidos a las mismas condiciones que los españoles bajo la ley. Los reclamos de identidad originaria por parte de las prometidas surgieron de las diferencias en las definiciones legales de indios y afrodescendientes<sup>12</sup> (Restall, 2005; O’Toole, 2012; Bryant, O’Toole y Vinson III, 2012; Helg, 2004; Rappaport, 2014; Lasso, 2007; Cushner, 1983; Pena, 1997; Amaral y Garavaglia, 1987; Gelman, 1990; Mayo, 1994; Albores, Mayo y Sweeny, 1977; Echeverri, 2016). La ley excluía a estos últimos porque carecían del honor que garantizaba las mismas protecciones (Konetzke, 1962). Las mujeres acusadas de tener mala sangre se movían dentro del sistema de tribunales, planteando que las acusaciones no eran ciertas y declarándose españolas o indias, por lo tanto, iguales a sus prometidos sobre la base del Corolario Real de 1778, lo que llevaba a los tribunales civiles a otorgarles la autorización para casarse.

Las acusaciones de identidad equivocada también llevaron a las madres y sus hijos considerados esclavos a desafiar esa condición legal en casos de libertad en disputa. En el tribunal, las mujeres y los niños se apoyaban en una identidad india, lo que significaba que heredaron un estatus libre, para obtener su libertad en los casos judiciales en disputa. En defensa del estatus de miembro de un pueblo originario para la madre o los hijos, el defensor de pobres, encargado de la tarea de proteger los derechos de los esclavos y otros grupos marginados, empleaba el *partus sequitur ventrem*. El *partus sequitur ventrem*, una ley romana del siglo XIII, seguida por la Corona española, decretaba que un niño heredaba el estatus de la madre más allá del estatus del padre (Cowling y Machado, 2017). Este código siguió definiendo el estatus en América. Más aún, el *partus sequitur ventrem* enfatizaba el papel vital de la maternidad en decidir la libertad o la esclavitud de los hijos. Así, un niño heredaba la libertad o la esclavitud del estatus de su madre, lo que podía perpetuar este estatus de esclavo o libre durante generaciones. Al adscribir a los significados legales de lo que constituía ser indio, las prometidas acusadas de tener mala sangre se casaban con hombres españoles, y mujeres y niños acusados de ser esclavos obtenían su libertad en los casos en disputa en los tribunales.

Para formar socialmente a los hijos liberados a partir de la Ley de Libertad de Vientres de 1813, los funcionarios eclesiásticos y gubernamentales establecieron escuelas que apuntaban a los afrodescendientes e instituyeron el blanqueamiento. Primero implementada por la Iglesia y luego por los gobernadores, la educación pública enseñaba a las niñas de ascendencia africana libertad moral, virtud y civilidad, características que representaban la blancura y las distanciaban de su negritud, que era igualada con inmoralidad, deshonor e ignorancia (Premo, 2006; Szuchman, 1990; de

---

<sup>11</sup> La Pragmática Real de 1776 y el Corolario Real de 1778 no definieron un matrimonio desigual. Pero en 1778 apareció el trasfondo racial. Los indios fueron incluidos mientras que los afrodescendientes fueron excluidos de la ley.

<sup>12</sup> Estas diferencias legales provienen de la Real Provisión de 1542, que no sometía los indios a la esclavitud en comparación con los afrodescendientes. Matthew Restall ha descrito la diferencia en identidades legales entre miembros de los indios y afrodescendientes como una “dialéctica hostilidad-armonía”. La “dialéctica hostilidad-armonía” detalla las comparaciones entre estas dos identidades, la formación de sus comunidades y los intercambios culturales en los períodos colonial y republicano. Esta metodología sigue dominando los estudios académicos.

Denero, 2006; Childs, 1997; EgañaBaraona 2000; Kuffer, Ghirardi, y Colantonio, 2011; Fernandez, 1988; Peñaflores, 2001; Tanck Estrada, 1977; Gonzalbo Aizpuru, 1987; Mallo, 1994; Gonzalez, 2001; Lionetti, 2014). Estas lecciones escolares brindaban un camino para que las mujeres de ascendencia africana libres contribuyeran a la Nación como “madres republicanas”, que elevaban a sus hijos de su negritud y les enseñaban las lecciones de blancura, dándoles un rol integral en la república (Kerber, 1976).

Mi análisis de género de la invisibilidad negra va más allá de las nociones más masculinas de ciudadanía. Los especialistas han preferido concentrarse en los esfuerzos individuales y colectivos de los hombres afrodescendientes en el campo de batalla para delinear la lucha por la libertad<sup>13</sup> (Blanchard, 2008; Meisel, 2006; Borucki, 2015; Mallo, 2010; Pineau, 2011). En ese momento, el vínculo entre el servicio militar y la identidad nacional definió la ciudadanía como un esfuerzo masculino (Scully y Paton, 2005). La naturaleza masculina de la ciudadanía en el campo de batalla se trasladó a las urnas electorales poco después de la fundación de varias repúblicas, mientras que las mujeres, y especialmente las de ascendencia africana, no entraron en esta definición de ciudadanía, y los funcionarios gubernamentales les prohibieron el voto. Los especialistas deben mirar más allá de las definiciones masculinas de ciudadanía para comprender plenamente cómo las mujeres, y en especial las afrodescendientes, siguieron desempeñando un papel integral en la república.

Al focalizar en las elecciones clave, las concubinas, las esposas, las madres y las hijas de ascendencia africana trataron de obtener privilegios y eliminar el estigma de su negritud. Escondiéndose a plena vista se une a otras obras cuyos autores sostienen que las mujeres protegieron y cultivaron la familia en el período republicano (1820-1830), del mismo modo que hicieron en el período colonial (1776-1810), y se convirtieron en guardianas de una nación cada vez más blanca.

## **Bibliografía**

Alberto, Paulina y Eduardo Elena (eds.) (2016) *Rethinking Race in Modern Argentina* (New York, NY: Cambridge University Press).

Albores, Oscar, Carlos Mayo y Judith Sweeny (1977) “Esclavos y conchabados estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764-1771). Notas para su estudio” en *América*, N° 5, pp. 5-20.

Amaral, Samuel y Juan Carlos Garavaglia (1987) “Rural Production and Labor in the Late Colonial Buenos Aires” en *Journal of Latin American Studies*, Vol.19, N°2, pp. 235–278.

Amaro Peñaflores, René (1999) “La educación en Zacatecas durante el siglo XIX” en *Fuentes: Estudios Humanísticos y Sociales*, N° 1, pp. 119–142

Andrews, George Reid (1980) *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900* (Madison: University of Wisconsin Press).

---

<sup>13</sup> Comenzando en 1810, la Argentina convocó a los hombres afrodescendientes, tanto libres como esclavizados, para que arriesgaran y, a menudo, sacrificaran su vida en nombre de la patria durante las guerras de la independencia (1810-1816). Así, desde el inicio de la guerra, la emancipación de los esclavos estuvo vinculada con la lucha anticolonial.



Andrews, George Reid (2004) *Afro-Latin America 1800-2000*(New York: Oxford University Press).

Andrews, George Reid (2016) *Afro-Latin America: Black Lives, 1600–2000*(Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press).

Arrom, Silvia (1985) *The Women of Mexico City, 1790-1857*(Stanford, California: Stanford University Press).

Barragan, Yesenia (2016) *To The Mine I Will Not Go: Freedom and Emancipation on the Colombian Pacific, 1821-1852*(Columbia University).

Blanchard, Peter (2008) *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish America*(Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).

Borucki, Alex (2015) *From Shipmates to Soldiers: Emerging Black Identities in the Río de la Plata*(Albuquerque: University of New Mexico Press).

Bryant, Sherwin, Rachel Sarah O’Toole, and Ben Vinson III (eds.) (2012) *Africans to Spanish America: Expanding the Diaspora*(Urbana: University of Illinois Press).

Candioti, Magdalena (2016) “Abolición gradual y libertades vigiladas en el Río de la Plata. La Política de control de libertos de 1813” en *Corpus* 6.

Castro, Donald(2001)*The Afro-Argentine in Argentine Culture: El Negro Del Acordeón*(Lewiston, NY: The EdwinMellen Press.)

Chaves, Maria Eugenia (2000)“Slave Women’s Strategies for Freedom and the Late Spanish Colonial State”enElizabeth Dore y Maxine Molyneux (eds.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*(Durham and London: Duke University Press).

Childs, Matt (1997) ““Sewing” Civilization: Cuban Female Education in the Context of Africanization, 1800-1860” en*The Americas*, Vol. 54, N°1, pp. 83–107.

Cirio, Norberto Pablo (2009)*Tinta negra en el gris del ayer: Los afroporteños a través de sus periódicos entre 1873 y 1882* (Buenos Aires: Teseo).

Clark, Emily (2013)*The Strange History of the American Quadroon: Free Women of Color in the Revolutionary Atlantic World*(Chapel Hill: University of North Carolina Press).

Cowling, Camilay Maria Helena Pereira Toledo Machado(2017)“Mothering Slaves: Comparative Perspectives on Motherhood, Childlessness, and the Care of Children in Atlantic Slave Societies” en*Slavery & Abolition*, Vol. 38, N°2, pp. 223–231.

Cushner, Nicolas (1983)*Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767* (Albany: State of University of New York Press).

deDenaro, Liliana (2004)*Primicias de la educación femenina: historia de la Real Casa de Huérfanas Nobles y la congregación de Hermanas Carmelitas de Santa Teresa de Jesús-Argentina* (Córdoba: Ediciones del Inmaculado Corazón de María).

Echeverri, Marcela (2016)*Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*(Cambridge University Press).

EgañaBaranoa, María Loreto (2000)*La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*(Santiago Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos).

Estrada, DorothyTanck (1977)*La educación ilustrada 1786-1836: educación primaria en la ciudad de México*(México: El Colegio de México).

Fortes, Jorge, dir.y Diego Ceballos, dir. (2002)*Afroargentinos*Latin American Video Archives.<http://www.lavavideo.org/>

Frigerio, Alejandro (2006)““Negros” y “blancos” en Buenos Aires: repensando nuestras categorías raciales” en*Temas de Patrimonio Cultural* 16, 77–98.

Frigerio, Alejandro y Eva Lamborghini (2011) “Los afroargentinos: formas de comunalización, creación de identidades colectivas y resistencia cultural y política” en Rubén Mercado y Gabriela Catterberg (Comps.) *Afrodescendientes y africanos en Argentina* (Buenos Aires: PNUD).

Fuentes-Barragán, Antonio (2016)“Entre acuerdos y discordias. La pragmática sanción para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales en la provincia de Buenos Aires” en*Historia y Memoria*, N° 12, pp. 53-84.

Furtado, Junia Ferreira(2009)*Chica Da Silva: A Brazilian Slave of the 18th Century*(Cambridge: Cambridge University Press).

García González, Francisco (2001)*Historia de la educación en Zacatecas: su enseñanza y escritura*(Zacatecas, México: UPN Unidad Zacatecas).

Geler, Lea (2010)*Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, estado y nación Argentina a fines del siglo XIX*(Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones).

Geler, Lea (2011)“Afrodescendientes y esfera pública en el Buenos Aires de fines del siglo XIX” en Marisa Pineau (ed.)*La ruta del esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*(Buenos Aires: Editorial de la universidad Nacional de Tres de Febrero).

Geler, Lea, Florencia Guzmán, y Alejandro Frigerio (eds.) (2016)*Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas desde Argentina*(Buenos Aires, Argentina: Biblos).

- Gelman, Jorge (1990) "Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense" en VV. AA. *Estructuras sociales y mentalidades en América Latina. Siglos XVII y XVIII* (Buenos Aires: Biblos).
- Ghirardi, Mónica (2004) *Matrimonios y familias en Córdoba, 1700-1850* (Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados, UNC).
- Ghirardi, Mónica y Nora Siegrist (2008) *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay: siglos XVII-XX* (Buenos Aires: Dunken).
- Goldberg, Marta (1994) "Mujer negra rioplatense (1750–1840)" en Lidia Knecher y Marta Panaia *La mitad del país: la mujer en la sociedad Argentina* (Buenos Aires: Centro Editor de America Latina).
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1987) *Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana*. (Mexico, DF: El Colegio de México).
- Gudmundson, Lowell, and Justin Wolfe (eds.) (2010) *Blacks and Blackness in Central America: Between Race and Place* (Durham NC: Duke University Press Books).
- Guevara, Gema. (2005). "Inexacting Whiteness: Blanqueamiento as a Gender-Specific Trope in the Nineteenth Century" en *Cuban Studies*, N° 36, pp. 105–128.
- Guzmán, Florencia (2010) *Los clarosucros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca colonial* (Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor).
- Guzmán, Florencia (2013) "Performatividad social de las (sub)categorías coloniales: mulatos, pardos, mestizos y criollos en tiempos de cambios, guerra y política, en el interior de la Argentina" en Florencia Guzmán y Lea Geler (eds.) *Cartografías afrolatinoamericanas: perspectivas situadas para análisis transfronterizos* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos).
- Helg, Aline (2004) *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835* (Chapel Hill: University of North Carolina Press).
- Kerber, Linda (1976) "The Republican Mother: Women and the Enlightenment—An American Perspective" en *American Quarterly*, Vol. 28, N°2, pp. 187–205.
- Konetzke, Richard (1962) "Real Cedula sobre matrimonios de hijos de familias" en *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- Kueth, Allan J., and Kenneth J. Andrien (2014) *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713- 1796* (New York, NY: Cambridge University Press).
- Kuffer, Claudio, Mónica Ghirardi, and Sonia Colantonio (2011) "Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX, sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles" en *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 56, N° 1, pp. 1–12.

- Lasso, Marixa (2007) *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Lewis, Marvin (1996) *Afro-Argentine Discourse: Another Dimension of the Black Diaspora* (Columbia: University of Missouri Press).
- Lionetti, Lucia (2014) ““Instruir a las niñas para salvarlas de la indigencia que aflige su cuerpo y la ignorancia que llena su espíritu.” La experiencia de la casa de niñas huérfanas nobles Córdoba en el siglo XVIII” en *Historia de la Educación*, Vol. 15, N°1.online.
- Mallo, Silvia (1991) “La libertad en el discurso del estado, de amos y esclavos, 1780-1830” en *Revista de Historia América*, N° 112.
- Mallo, Silvia C. (1994) “La mujer en el periodo colonial: justicia, educación, y trabajo” en Clío, N° 2 Comité Argentino de Ciencias Históricas, La Rioja-Buenos Aires, pp. 15–25.
- Mannarelli, Maria Emma (2007) *Private Passions and Public Sins: Men and Women in Seventeenth Century Lima* (Albuquerque: University of New Mexico Press).
- Martin, Alicia (1998) “El carnaval y la cuestión inter-étnica en el Buenos Aires de fin de siglo XIX” en Beatriz Santos (comp.) *La herencia cultural africana en las Américas* (Montevideo: Ediciones Populares para América Latina).
- Martínez-Alier, Verena (1974) *Marriage, Class and Colour in Nineteenth Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society* (London: Cambridge University Press).
- Mayo, Carlos (1994) *Las haciendas jesuíticas en Córdoba y en el noreste argentino* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).
- McKinley, Michelle A. (2016) *Fractional Freedoms: Slavery, Intimacy, and Legal Mobilization in Colonial Lima, 1600-1700* (Cambridge University Press).
- Meisel, Seth (2006) ““The Fruit of Freedom” Slaves and Citizens in Early Republican Argentina” en Jane Landers and Barry Robinson (eds.) *Slaves, Subjects, and Subversives: Blacks in Colonial Latin America*. Pp. 273–306. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Minuet Cejas, Mónica y Mirta Pieroni (1994) “Mujeres en las naciones Afro Argentinas de Buenos Aires” en *América Negra*, N°8, pp. 133–145.
- Morgan, Jennifer (2004) *Laboring Women: Reproduction and Gender in New World Slavery* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press).
- Morrison, Karen Y. (2015) *Cuba’s Racial Crucible: The Sexual Economy of Social Identities, 1750-2000* (Indianapolis: Indiana University Press).

- Nash, Gary (1988) *Forging Freedom: The Formation of Philadelphia's Black Community, 1720-1840*(Cambridge:Harvard University Press).
- Nazzari, Muriel (1996) "Concubinage in Colonial Brazil: The Inequalities of Race, Class, and Gender" en *Journal of Family History*, N° 21, pp. 107–123.
- O'Toole, Rachel (2012) *Bound Lives: Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Pearce, Adrian J. (2014) *The Origins of Bourbon Reform in Spanish South America, 1700-1763*(New York, NY: Palgrave Macmillan).
- Peña, Gabriela (1997) *La evangelización de indios, negros y gente de castas en Córdoba del Tucumán durante la dominación española: 1573-1810*(Córdoba: Universidad Católica de Córdoba).
- Pineau, Marisa (ed.) (2011) *La ruta del esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*(Buenos Aires: Editorial de la universidad Nacional de Tres de Febrero).
- Platero, Tomás A. (2004) *Piedra libre para nuestros negros: La broma y otros periódicos de la comunidad Afroargentina (1873-1882)*(Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires).
- Premo, Bianca (2006) "“El modo de mi educación:” discursos sobre educación y los derechos de la madre en Lima, a finales del virreinato" en Scarlett O'Phelan Godoy y Margarita Zegarra Florez (eds.) *Mujeres, familia, y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*(Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Proctor III, Frank "Trey" (2010). *Damned Notions of Liberty: Slavery, Culture, and Power in Colonial Mexico, 1640-1769* (Albuquerque: University of New Mexico Press).
- Quinteros, Guillermo O. (2011) *Ser, sentir, actuar, pensar e imaginar en torno al matrimonio y la familia: Buenos Aires, 1776- 1860*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de la Plata.
- Rappaport, Joanne (2014) *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada*(Durham and London: Duke University Press).
- Restall, Mathew (2005) *Beyond Black and Red: African-Native Relations in Colonial Latin America*(Albuquerque: University of New Mexico Press).
- Rosal, Miguel Ángel (2009) *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata □: siglos XVIII-XIX*(Buenos Aires: Dunken).
- Saether, Steinar (2003) "Bourbon Absolutism and Marriage Reform in Late Colonial Spanish America" en *The Americas*, Vol. 59, N° 4, pp. 473–509.

- Sarmiento, Domingo Faustino (1909) *Obras de D. F. Sarmiento: viajes por Europa, África i América 1847–1854, Tomo V* (Paris: Belin Hermanos).
- Schávelzon, Daniel (2003) *Buenos Aires negra: arqueología histórica de una ciudad silenciada* (Buenos Aires: Emecé Editores).
- Scully, Pamela y Diana Paton (eds.) (2005) “Introduction: Gender and Slave Emancipation in Comparative Perspective” en *Gender and Slave Emancipation in the Atlantic World* (Durham: Duke University Press).
- Seed, Patricia (1988) *To Love, Honor and Obey in Colonial Mexico: Conflicts Over Marriage Choice, 1574-1821* (Stanford: Stanford University Press).
- Shumway, Jeffery M. (2005) *The Case of the Ugly Suitor: And Other Histories of Love, Gender and Nation in Buenos Aires, 1776-1870* (Lincoln: University of Nebraska Press).
- Silveira, Alina (2013) “Educating a City’s Children: British Immigrants and Primary Education in Buenos Aires (1820-1880)” en *The Americas*, Vol. 70, N° 1, pp. 33–62.
- Socolow, Susan (1989) “Acceptable Marriage Partners: Marriage Choice in Colonial Argentina, 1778-1810” en Asunción Lavrin (ed.) *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America* (Lincoln: University of Nebraska Press).
- SoizaReilly, Juan José (1905) “Gente de color” en *Caras y Caretas*, 25 de noviembre.
- Szuchman, Mark (1990) “Childhood Education and Politics in Nineteenth-Century Argentina: Case of Buenos Aires” en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 70, N° 1, pp. 109–138.
- Telesca, Ignacio y Silvia C. Mallo (eds.) (2010) “*Negros de la patria*”. *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata* (Buenos Aires: Ed. SbParadigma Indicial).
- Twinam, Ann (1999) *Public Lives Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality and Illegitimacy in Colonial Spanish America* (Stanford, California: Stanford University Press).
- UndurragaSchuler, Verónica (2009) “Españoles oscuros y mulatos blancos: identidades múltiples y disfraces del color en el ocaso de la colonia chilena, 1778-1820” en Rafael GaunelyMartín Lara (eds.) *Historias de racismo y discriminación en Chile* (Santiago, Chile: Uqbar Editores).
- Varela Fernández, Julia (1988) “La educación ilustrada como fabricar sujetos dóciles y útiles” en *Revista de Educación* N° Extra 1, pp. 245–274.
- Vinson III, Ben (2001) *Bearing Arms for His Majesty: The Free-Colored Militia in Colonial Mexico* (Stanford University: Stanford University Press).
- Vinson III, Ben, and Matthew Restall (eds.) (2009) *Black Mexico: Race and Society from Colonial to Modern Times* (Albuquerque: University of New Mexico Press).

vonGermeten, Nicole (2006) *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*. 1st edition.(Gainesville, FL: University Press of Florida).

Von Germeten, Nicole (2013)*Violent Delights, Violent Ends: Sex, Race, and Honor in Colonial Cartagena de Indias*(Albuquerque: University of New Mexico Press).

Winters, Lisa Ze (2016)*The Mulatta Concubine: Terror, Intimacy, Freedom, and Desire in the Black Transatlantic* (Athens: University of Georgia Press).